ACTA N°

FECHA: Bogotá, octubre 07 de 2026

HORA: 8:00 am – 11:00 am

LUGAR: Jardín Infantil Puente Aranda

TEMA: **ACTA DE SOCIALIZACIÓN: MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENIR ACCIDENTES EN LAS ESCALERAS CON NIÑOS Y NIÑAS**

ASISTENTES:

1. Angelica Cristancho – responsable del servicio
2. Vanessa Camargo – Auxiliar administrativa
3. Camila Diaz – Profesional en atención a la primera infancia
4. Magnolia Sánchez - Profesional en atención a la primera infancia
5. Jainmer Perez - Profesional en atención a la primera infancia
6. Luna Galindo - Auxiliar en atención a la primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización

OBJETIVO:

Socializar e implementar medidas de autocuidado y prevención de accidentes durante el desplazamiento de las niñas y los niños por las escaleras, promoviendo prácticas seguras, el acompañamiento permanente del talento humano y la identificación de situaciones que puedan representar riesgos para la integridad física de la población infantil.

DESARROLLO:

Se realiza la socialización de las medidas de autocuidado orientadas a prevenir accidentes en las escaleras, teniendo en cuenta que las niñas y los niños en la primera infancia se encuentran en proceso de desarrollo de sus habilidades motoras, equilibrio, coordinación y percepción del riesgo. Por esta razón, requieren supervisión constante y acompañamiento directo por parte de los adultos responsables durante los desplazamientos dentro de la unidad operativa.

Durante la actividad se explica, mediante un lenguaje sencillo, ejemplos cotidianos y demostraciones prácticas, la importancia de caminar despacio, utilizar

adecuadamente los pasamanos cuando estén a su alcance, respetar los turnos y evitar comportamientos que puedan ocasionar caídas o lesiones.

Se enfatiza en las siguientes medidas preventivas:

- **Caminar con precaución:** subir y bajar las escaleras caminando, sin correr, saltar, jugar o empujar a los compañeros.
- **Utilizar el pasamanos:** enseñar a las niñas y los niños a sujetarse del pasamanos cuando sea posible y adecuado para su edad y estatura.
- **Mantener el orden:** desplazarse de manera organizada, sin aglomeraciones, conservando una distancia prudente entre los niños.
- **Acompañamiento permanente:** garantizar la supervisión activa del talento humano durante todo el recorrido, ajustando el nivel de apoyo a la edad, las habilidades y las necesidades individuales de cada niño.
- **Evitar distracciones:** no jugar, girarse bruscamente ni manipular objetos que dificulten la movilidad durante el desplazamiento.
- **Usar calzado seguro:** verificar que los niños utilicen calzado bien ajustado y apropiado para caminar.
- **Mantener las escaleras despejadas:** comprobar que los escalones estén libres de juguetes, objetos, líquidos u otros elementos que puedan provocar tropiezos o resbalones.
- **Identificar condiciones inseguras:** reportar oportunamente escalones deteriorados, superficies resbaladizas, barandas inestables, iluminación deficiente o ausencia de elementos de protección.
- **Evitar desplazamientos autónomos no supervisados:** impedir que los niños pequeños accedan solos a las escaleras y utilizar barreras de seguridad cuando corresponda.
- **Actuar oportunamente ante un accidente:** informar de inmediato al personal responsable, activar el procedimiento institucional de atención de accidentes y solicitar asistencia según la gravedad de la situación.

Se recuerda al talento humano que las niñas y los niños que aún no cuentan con las habilidades motoras necesarias deben recibir apoyo físico directo y acorde con su desarrollo. En los niños que requieren ajustes razonables o apoyos específicos, se deberán implementar medidas individualizadas para garantizar un desplazamiento seguro.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La actividad se desarrolla a través de una conversación orientadora, demostraciones prácticas y recordatorios verbales sencillos como: *"Caminamos despacio"*, *"No empujamos"*, *"Esperamos nuestro turno"* y *"Siempre vamos acompañados por un adulto"*.

Se promueve la participación de las niñas y los niños mediante preguntas, observación de imágenes y ejercicios guiados, reforzando la comprensión de las conductas seguras de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo. Asimismo, se invita al talento humano a modelar comportamientos preventivos y a mantener una actitud de cuidado, anticipación y acompañamiento respetuoso.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Si hay cambio de personal, socializar el protocolo	Responsable del servicio	Cuando se presente cambio de personal

CONVOCATORIA. Cuando se presente cambio de personal

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Angelica Cristancho P.	R. Servicio	J. Puente Aranda	Angelica C.
Magnolia Sanchez	Prof. atención Prim. Inf	J. contador	
Vannesa Camargo	Auxiliar Administrativa	J Puente Aranda	
Camila Diaz	Profesional atencion a la Primera infancia	J Puente Aranda	Camila Diaz
Zolma Londoño	Servicios Generales	J. Puente Aranda	Zulma C.
Jaimner Perez C	Prof. atenc Prim.	J. Puente Aranda	
Luna Galindo	Auxiliar de atención a primera infancia	J Puente Aranda	

Elaboró: Angelica Cristancho, responsable del servicio